

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 horas, del 07 de Enero del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 37, 45, 46, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Ing. Luis de Jesús Vargas Jiménez Titular de la Coordinación de Informática OOAD Jalisco, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, mismo que se adjunta a la presente acta, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	NO APROBADO	No cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica no es aprobada. No cumple con el punto 2.1 Calidad, 2.2 Licencias autorizaciones y permisos, 6.1 inciso I), 6.1 proposición técnica K), 6.1 proposición técnica R) y anexo 1 Perfiles de los equipos de impresion
OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.
TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición legal-administrativa es aprobada.
OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición legal-administrativa es aprobada.

Motivo 1.-Se desecha por que se cuenta con una propuesta solvente cuyo precio resulta ser más bajo, presentada por otro Licitante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO DEL CARTUCHO	CANT. MIN	CANT. MAX
OFIVILLANELY, S. DE R.L. DE C.V.	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. - VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	LEXMARK	MEXICO	\$8,213.00	20,000 PAGINAS	3,478	8,694

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala la partida Adjudicada, de acuerdo a los criterios previstos en las bases de la licitación, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

En atención a lo establecido el artículo 56 del reglamento de la ley de Adquisiciones y Servicios del sector Publico, se realiza reducción del 5.47504026% por ciento de la cantidad de los bienes de manera proporcional toda vez que el presupuesto asignado para el presente procedimiento de contratación fue rebasado por las proposiciones presentadas, esto a fin de atender a las necesidades del Instituto, quedando de la siguiente manera:

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	ORIGEN	PRECIO UNITARIO SIN IVA	RENDIMIENTO DEL CARTUCHO	CANT. MIN	CANT. MAX
TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	LEXMARK	MEXICO	\$7,900.00	20,000 PAGINAS	3,288	8,218

PROVEEDOR	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MONTO MIN. SIN IVA	MONTO MAX. SIN IVA
TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025	3,288	8,218	\$ 25,975,200.00	\$64,922,200.00

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del 08 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Se le informa al licitante adjudicado, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en los próximos 15 días hábiles, para la formalización del contrato.

- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial De La Federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente

ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025


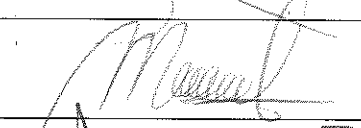
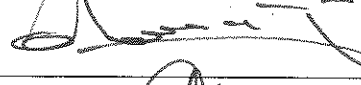

NO. DE CONTRATO	NO. SAI/PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002T00625-001-00	D255001	TCA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025	3,288	8,218	08 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SI, 10% DIVISIBLE

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, la misma que podrá ser divisible.

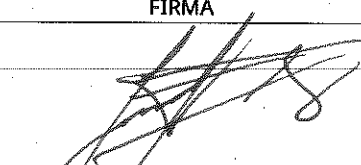
Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: upc-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Octavio Vandik Tabares	Representantes de la Coordinación Delegacional de Informática	
Lic. Andrés Ulises López López	Representantes de la Coordinación Delegacional de Informática	

Por El Órgano Interno De Control En El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Especifico designado mediante el oficio No. 00641/30.102/4542/2024	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (CATORCE HORAS) del día 31 de diciembre del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-16-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2025. Que se menciona en el proemio de esta acta.

EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PUNTO DONDE SE SOLICITA	CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.		OFIVILLANELY S. DE R.L. DE C.V.		TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
		ENTREGADO		ENTREGADO		ENTREGADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Deberá de presentar carta expedida por el fabricante del tóner firmada por el representante legal del mismo en la que indique que los bienes ofertados cumplen con la norma ISO/IEC 19752 2017, rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas "Método para determinar el rendimiento de los cartuchos de tóner para impresoras electrofotográficas monocromáticas y dispositivos multifunción que contienen componentes de impresora". Dicha carta debe especificar el fabricante, marca, modelo de impresoras para el que es compatible, número de parte y país de origen (fabricación). Adicional a esto deberá presentar documentación probatoria del ISO/IEC 19752 2017 INFORME DE PRUEBA DE RENDIMIENTO, incluyendo la descripción y los resultados de las pruebas realizadas al tóner ofertado donde se demuestre el cumplimiento de esta.	2.1 CALIDAD	X		X		X	
Con el objeto de propiciar la optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente, el licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica, la manifestación expresa de que se realizará sin costo adicional para el Instituto la recolección y retiro de los cartuchos de tóner vacíos, este documento deberá incluir el programa para la recolección y retiro de los cartuchos de tóner vacíos, mismo que por necesidades operativas podrá ajustarse por conducto del administrador del contrato. Asimismo, el documento presentado deberá indicar que los cartuchos recolectados serán devueltos al fabricante para que sean desmantelados, separando sus piezas de acuerdo con el material de su fabricación, para su reproceso con fines ecológicos. El documento indicado deberá presentarse en papel membretado con el nombre y logotipo de la empresa licitante, y firmado por el fabricante del insumo a ofertar o distribuidor autorizado por el fabricante.	2.2 LICENCIAS Y PERMISOS	X		X		X	
Los licitantes para la presentación de su proposición, deberán ajustarse a los requisitos y especificaciones previstas en el Anexo Técnico No. 1 el cual forma parte de esta convocatoria, así como cualquier modificación, en la que deberán enunciar los bienes a ofertar en forma amplia y detallada, incluyendo marca y modelo, guardando congruencia con las características mínimas obligatorias señaladas en la descripción técnica amplia y detallada, las cuales serán verificadas de manera detallada al momento de la entrega-recepción.	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA A)	X		X		X	

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025**

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2025.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PUNTO DONDE SE SOLICITA	CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.		OFVILLANELY S. DE R.L. DE C.V.		TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
		ENTREGADO	NO	ENTREGADO	NO	ENTREGADO	NO
El participante deberá presentar los folletos, catálogos o manuales que contengan las especificaciones Técnicas de los cartuchos de tóner de su propuesta, así como de los equipos de impresión propuestos a entregar, dichas especificaciones deberán cumplir como mínimo con las características solicitadas en el Anexo número 1 (uno) y Anexo 1A. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1, y 2.2, de la presente convocatoria, según corresponda.	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA B)	X		X		X	
	2.1 CALIDAD						
	6.1 inciso I)		X		X		X
Carta del fabricante o distribuidor mayorista del bien ofertado, en papel membretado y firma autógrafa del representante legal, conforme al Anexo número 13. En caso de presentar escritos firmados por el distribuidor autorizado del fabricante, se deberá entregar adicionalmente algún documento firmado que acredite que efectivamente es un distribuidor autorizado por el fabricante del insumo a ofertar, en el que haga constar que el que suscribe la carta de respaldo, es su distribuidor autorizado.	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA K)						
	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.		X		X		X
Escrito a través del cual el licitante o su representante legal manifieste, que se compromete que, con la entrega de los bienes de consumo adquiridos, otorgue sin costo adicional para el Instituto equipos de impresión del perfil solicitado de acuerdo con el anexo No.1 Deberá anexar el instrumento notarial que acredite que quien suscribe la carta de respaldo es representante legal de la empresa fabricante del cartucho de tóner de impresión o distribuidor mayorista autorizado y del licitante debiendo anexar copia legible de identificación oficial vigente del representante legal (credencial para votar con fotografía, pasaporte o cédula profesional). Copia de acta constitutiva tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida y en caso de ser persona física copia certificada del acta de nacimiento o en su caso, carta de naturalización respectiva.	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.		X		X		X
	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Q)	X		X		X	
Copia simple de la licencia de funcionamiento vigente donde se especifique el giro de la empresa. Carta firmada por el representante legal indicando que el desecho de los tóner vacíos retirados será de su estricta y exclusiva responsabilidad, liberando al instituto de cualquier responsabilidad y/o acción legal que pudiera surgir con motivo de lo anterior.	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA R)		X		X		X
	6.1 inciso T)	X		X		X	
Copia simple de la licencia de funcionamiento vigente donde se especifique el giro de la empresa.	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.		X		X		X
	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA U)	X		X		X	

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2025.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PUNTO DONDE SE SOLICITA	CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.		OFIVILLANELLY S. DE R.L. DE C.V.		TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
		ENTREGADO		ENTREGADO		ENTREGADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
El licitante participante deberá entregar un escrito en papel membretado de este, firmado por su representante legal, en el que se garantice los equipos de impresión y sus partes (tambores, unidades de imagen, fotoconductores, gomas, cables USB, Cables Alimentación, rodillos, ETC.) durante la vigencia del contrato y/o hasta que se consuma el último tóner sin poner en riesgo la operación. Lo anterior sin costo adicional para el Instituto.	ANEXO NO. 1 PERFILES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN	X		X		X	
El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica un correo electrónico, un número telefónico y una página web para reportar las fallas asociadas a los cartuchos de tóner ya instalados (incorporando el procedimiento para reportar la falla).	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	X		X		X	
El licitante deberá de incluir una matriz de escalación para la atención de los reportes de los incidentes que el Instituto genere	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	X		X		X	
El licitante participante deberá de entregar una carta por parte del fabricante, que defina el tiempo de la vida útil de los equipos de impresión propuestos, y señale a partir de qué momento comienza a correr dicha vida útil	ANEXO NO. 1 PERFILES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN		X	X		X	
El licitante participante deberá entregar una carta por parte del fabricante, que defina el tiempo de la garantía de los equipos de impresión propuestos, y señale a partir de qué momento comienza a correr dicha garantía	ANEXO NO. 1 PERFILES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN		X	X		X	

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2025.

RESULTADO:

RAZÓN SOCIAL	SOLVENTE/NO SOLVENTE
CIBERTONER S. DE. R.L. DE C.V.	NO SOLVENTE
OFIVILLANEY S. DE. R.L. DE C.V.	SOLVENTE
TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	SOLVENTE

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2025, siendo las 16:30 HRS. (DIECISEIS TREINTA HORAS) del día 31 de Diciembre de 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

ING. LUIS DE JESÚS VARGAS JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA
OOAD JALISCO

2



No existen proveedores con esta
búsqueda: TCA EMPRESARIAL

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

TCA EMPRESARIAL

Proveedor y Contratista Investigación Procedimiento Administrativo Ley infringida Monto de la Multa Periodo de Inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la Inhabilitación Impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

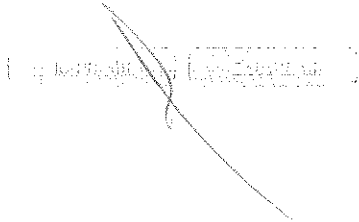
[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Inicio

Buscar...

Texto: TCA EMPRESARIAL
 Período: 07/01/2015 a 07/01/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



Calendario

Ene 2025

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

- [Inicio](#)
- [Búsqueda avanzada](#)
- [Noticias](#)
- [Top Noticias](#)
- [Atropellos oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Contenido Copia del IMI](#)
- [Validar Copia del DOF](#)
- [Financas Federales](#)
- [Conciencia](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Versiones en Cobertura](#)
- [EIM - Extranjerías migratorias](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/01/2025

Dólar	0.356354
20.3195	
TURXO Dólar	10.3660%
10.2776%	
TURXO Euro	10.00%
10.2956%	

Ver más

ENCUESTA

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No
 Sí

Votar